

Adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 582/2015, de fecha 29 de junio de 2015, el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/02/15

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: "Gestión del Punto Limpio de Mejorada del Campo (Madrid)".
- b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo.
- c) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria y plurianual.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe total: Valor estimado, incluidas las posibles prórrogas, 184.000 euros I.V.A. excluido, más 18.400 euros en concepto de I.V.A.
- b) Importe anual: 46.000 euros I.V.A. excluido, más 4.600 euros en concepto de I.V.A.

5. Requerimiento de documentación.

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: CTC SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.
- b) Fecha del requerimiento: 15/06/2015
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.

6. Adjudicación.

- a) Fecha: 29/06/2015.
- b) Adjudicatario: CTC SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.
- c) Importe anual: 37.140 euros I.V.A. excluido (40.854 euros I.V.A. incluido).

7. Fecha de formalización del contrato administrativo.

30 de junio de 2015.

Mejorada del Campo, 1 de julio de 2015

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Jorge Capa Carralero

